

XXXXXXXXXXXX.

P r e s e n t e

En atención a su diverso correo electrónico derivado de solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-154/08, mediante el cual comunica que se encuentra en la ciudad de México, motivo por el cual no puede acudir al Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme con sede en ciudad Obregón a fin de consultar las listas de acuerdos de los meses de mayo a septiembre, y solicita si es posible, el envío de la referida información a través de correo electrónico o la consulta vía un link; por este conducto, me permito comunicar, que no obstante que en términos de la normatividad de la materia, por regla general la solicitud de información pública no trae como consecuencia generar nuevos documentos sino únicamente reproducir los ya existentes, sin que signifique realizar estudios o investigaciones para generar nuevos documentos y que incluso la reproducción de los documentos correspondientes autoriza para realizar el cobro de un pago o derecho por un monto generado por la reproducción, hacemos de su conocimiento que estamos trabajando para que en breve tiempo usted y cualquier ciudadano pueda consultar las listas de acuerdos de los juzgados y tribunales del Poder Judicial del Estado de Sonora correspondientes a doce meses anteriores al mes corriente, información que estará disponible de igual forma en la dirección electrónica www.stjsonora.gob.mx, (Portal de Internet del Poder Judicial del Estado de Sonora) “apartado de listas de acuerdos”. Por lo anterior, sugerimos a usted, consultar periódicamente el referido sitio, ya que a la brevedad podrá consultar la información conducente de las listas de acuerdos que publicó el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil con sede en ciudad Obregón correspondiente de los meses de mayo a septiembre y la respectiva de los diversos órganos jurisdiccionales de este órgano judicial.